



## METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

**Celia Carrera Hernández**

*Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Unidad Chihuahua*  
ccarrera@upnech.edu.mx

**Yolanda Isaura Lara García**

*Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Unidad Parral*  
ylara@upnech.edu.mx

**Josefina Madrigal Luna**

*Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Unidad Parral*  
jmadrigal@upnech.edu.mx

**Área temática:** Currículo

**Línea temática:** Currículo como planes y programas de estudio.

**Tipo de ponencia:**



### Resumen

La evaluación de los programas educativos ha sido un tema de debate desde finales del siglo XX y principios del XXI con el fin de mejorar la calidad educativa a través de identificar las fortalezas y debilidades de los mismos con el uso de diversas metodologías propuestas por organismos evaluadores y por iniciativa de las propias instituciones de educación superior. Sin embargo, debido a la situación de confinamiento por la pandemia actual se hace necesario realizar cambios no solamente a los procesos de enseñanza debido a la nueva modalidad educativa de los programas de posgrado presenciales sino resulta imperativo realizar un proceso de evaluación que promueva el rediseño de los programas o el diseño de nuevos programas acordes a la realidad socioeducativa actual. Por lo anterior, con esta investigación se busca proponer una metodología de evaluación para dichos programas a partir de la revisión teórico-metodológica de procesos de evaluación actual y la discusión de profesores con experiencia docente en programas de maestría y doctorado en educación. Se realizó una revisión documental y grupos focales con profesores de posgrado, de lo cual se concluye que la metodología para evaluar programas de posgrado en educación debe tener un carácter holista, participativo y social con una visión paradigmática amplia y complementaria que recupere no solamente la experiencia de los participantes sino las perspectivas de los actores educativos sobre la educación en relación al contexto en el que desempeñan los profesionales de la educación.

**Palabras clave:** currículo, educación superior, evaluación, metodología, posgrado.

## Introducción

A pesar de los grandes avances científicos y tecnológicos, así como de los cambios sociales sustantivos de actualidad, los programas de estudio no son evaluados por los propios participantes ni se actualizan de forma periódica a partir de las necesidades de formación de los posibles estudiantes. Por otra parte, las instituciones de educación superior realizan la evaluación de sus programas no con fines de mejora sino con intenciones de recibir recursos económicos, por lo que se centran en cumplir con ciertos criterios establecidos por instancias evaluadoras, pero no se reflexiona sobre la metodología a utilizar, ni se revisa la viabilidad de la misma. Además, no se reflexiona sobre nuevas formas de evaluación según las propuestas de los propios profesores y estudiantes participantes. Nudos críticos significativos a considerar para abordar la evaluación de programas como objeto de estudio, además de la poca literatura al respecto en México. La orientación de los posgrados, actualmente pone de cara a la universidad y la sociedad del conocimiento y demanda que en los posgrados se formen egresados que produzcan y utilicen conocimientos avanzados en contextos diversos y dinámicos. Sin embargo, la evaluación de los programas se realiza por agencia externas y personal de instancias evaluadoras que contabilizan e imponen criterios de manera acrítica que poco impactan en la mejora de los programas, en las universidades en general y en la sociedad.

Para Abreu y De la Cruz (2015) los dos aspectos centrales a los que se les otorga mucha importancia en la evaluación de programas son la eficiencia terminal en el que se vincula el número de titulados con la inversión realizada. Sin embargo, para ser bien evaluados se busca la obtención del grado al margen de la calidad en la formación de los estudiantes, por lo que la titulación se convierte en un fin en sí mismo con investigaciones irrelevantes y con ejercicios de formación académica endeble en la investigación. El otro aspecto es la infraestructura y el personal. Esta forma de evaluación llamada de primera generación es considerada necesaria pero insuficiente para innovar y transformar los programas, mejorar las prácticas educativas en la formación de los investigadores y fortalecer la vinculación de los programas con las necesidades del contexto social.

Las nuevas condiciones sociales demandan a las universidades mayor implicación de los investigadores en la reflexión académica, social, cultural y política, lo cual obliga a repensar el quehacer de los profesores que forman a los investigadores, la participación de los estudiantes en ejercicios de autoevaluación, las necesidades actuales de investigación en diferentes campos, en este caso de la educación, la experiencia de los egresados y la participación de los profesores en la mejora de los programas de posgrado desde diferentes indicadores que tengan como finalidad la transformación, la mejora y el cambio. Tendencia llamada de segunda generación ya que rompe con los esquemas tradicionales de evaluación de programas.

El término evaluación es muy utilizado en diferentes ámbitos como componente fundamental para medir cualquier esfuerzo que se haga con la intención de encontrar algo de valor, frecuentemente un producto. Este enfoque técnico de la evaluación ha afectado mucho a la

educación porque cuando se trata de medir a las personas, su quehacer y su reflexión se utiliza solo con fines de control de quienes tienen el poder sobre los grupos más desfavorecidos en todos los aspectos sobre todo el académico, generalmente esta tarea se deja a los especialistas o externos a las instituciones.

Actualmente, el reclamo de participación en la evaluación es muy notorio, y natural ya que todas las personas como seres pensantes tienen el derecho de reflexionar sobre lo que se hace, lo que se espera de las actividades pedagógicas y la forma en la que pueden organizarse para realizar cambios sustantivos y transformar la educación. La evaluación centrada en la medición con el discurso del cambio se centra solo en la medición y la estadística y los datos que arrojan son utilizados para considerar la apertura de un programa o autorizar cambios a las prácticas de los profesores, lo cual mantiene en un estado de latencia un potencial que puede ser utilizado para transformar la educación con la inteligencia, saberes y propuestas de los actores educativos.

Actualmente, la Unidad Chihuahua de la UPNECH requiere un proceso de evaluación de los programas de posgrado que se caracterice por la participación de los actores desde una perspectiva paradigmática complementaria y no orientar los procesos evaluativos solamente bajo un paradigma positivista que reduzca la experiencia y conocimiento de profesores y alumnos a la búsqueda de números que no cristalicen la formación de los investigadores y que solo pone énfasis en la formación académica para la investigación pero descuida el papel de la investigación para atender problemas de las comunidades y de los grupos vulnerables.

Se hace indispensable entonces, evaluar los programas de posgrado a través de un debate serio, responsable de profesores, estudiantes y egresados que propicie la reflexión y promueva la mejora constante para que la formación de los investigadores sea más congruente con las características de la sociedad actual, con una metodología construida por los propios profesores participantes en la evaluación y los estudiantes involucrados.

Por lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo evaluar los programas de posgrado en educación orientados hacia la transformación y la mejora de la educación?

El objetivo es proponer una metodología de evaluación de los programas de posgrado en educación orientados hacia la transformación y la mejora de la educación.

Con esta investigación se pretende resolver el problema de la falta de participación y diálogo entre profesores y estudiantes para mejorar la atención académica en el posgrado y en otros servicios, además la falta de dinamismos y discusión sobre los procesos de formación como las asesorías de tesis, comunicación de la investigación, el diseño de programas y cursos de posgrado actualizados e innovadores resultado de la propuesta de los actores educativos.

## Desarrollo

El concepto de evaluación construido hasta 1930 se centró en una perspectiva positivista llamada como primera generación o la generación de medida porque la persona que evalúa simplemente provee de instrumentos de medición estandarizados, se centra en resultados y las unidades de evaluación son el rendimiento de los alumnos. Posteriormente, de 1930 a 1957, etapa conocida como Tyleriana, la enseñanza se orientó hacia el logro de los objetivos y la evaluación se centró en el proceso, lo cual resultó una novedad y facilitó la superación de la medida.

La evaluación durante el final del siglo XX sufre cambios importantes. A este periodo se le conoce como realista ya que se realiza una división de modelos cuantitativos y cualitativos, aunque se les considera complementarios. A esta etapa se le conoce como de tercera generación que se caracteriza por usar juicios de valor ya que el evaluador analiza, describe, valora y juzga la realidad según determinados criterios. En esta época surgieron diferentes modelos de evaluación.

En los inicios del siglo XXI a la fecha la evaluación educativa surge como campo y se inician cursos de investigación y desarrollo de la evaluación. Es un periodo conocido de profesionalismo de la evaluación educativa en la que se realiza investigación sobre la evaluación y en el desarrollo de la misma con el uso de paradigmas como el positivista, hermenéutico/fenomenológico y socio-crítico.

La evolución del paradigma positivista de evaluación curricular hacia el naturalista implicó cambios ontológicos y epistemológicos, en relación a los cambios ontológicos se reconocen diversas realidades e evaluar reconocidas desde una variedad de contextos socio históricos. Con respecto a los cambios epistemológicos, se hace referencia a una relación entre el evaluador y la realidad haciendo uso del juicio del evaluador y de la revisión crítica de la cultura, percepciones, significados y la ideología de los participantes. Por lo anterior la nueva perspectiva de la evaluación educativa se realiza desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa para comprender una realidad con perspectiva holística.

La evaluación curricular desde una perspectiva naturalista es un proceso que sirve para comprender la lógica de construcción curricular como resultado de un proceso de análisis e innovación para mejorar la educación a partir de procesos de diálogo y construcción colectiva considerando las características del contexto y el periodo en el que se ubica.

La evaluación de los programas de posgrado es un proceso flexible con diferentes propósitos y unidades de análisis con el fin de realizar mejoras y cambios sustantivos al diseño de los programas, así como de su desarrollo de manera cuantitativa y cualitativa. Con la evaluación curricular no solamente se puede mejorar los programas sino la actividad institucional.

Para la evaluación curricular se identifican diferentes modelos como: los modelos para tomar decisiones, los modelos para la consecución de metas, modelo de evaluación de contexto, el

modelo del input, modelos de evaluación de procesos, los modelos de evaluación de productos y resultados y los modelos alternativos. (Gómez y Mora, 2011)

En los modelos alternativos la participación de los evaluadores y evaluados tienen muy claro su rol, esta puede ser iluminativa y constructivista. Con la evaluación iluminativa se estudia las consecuencias del desarrollo curricular, así como las ventajas y desventajas. En la evaluación constructivista lo importante no es el resultado final sino un proceso continuo de avance y cambio en el desarrollo humano. Por lo anterior la evaluación de los programas de posgrado en educación deberán ser alternativos con perspectiva constructivista, con una combinación paradigmática.

Dentro del campo de la evaluación educativa la evaluación curricular o evaluación de programas es la de menor desarrollo tanto en el terreno teórico como en el práctico (Gimeno y Pérez, 1992). Sin embargo, Brovelli (2001) considera a la evaluación curricular como una práctica situada, como un proceso de investigación que coloca al docente y al estudiante en un lugar nuevo por su revalorización que los lleva a enfrentar el cumplimiento de sus funciones de manera más amplia y comprometida de manera colaborativa.

La evaluación curricular implica la evaluación de un programa académico y se refiere al proceso a través del cual se recoge e interpreta sistemáticamente información sobre algún programa educativo, se producen juicios de valor y se toman decisiones para mejorarlo. Según la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (2004), la evaluación de un programa académico contempla las siguientes tareas: Definir los propósitos de la evaluación, delimitar el objeto de evaluación, delimitar además elementos, variables e indicadores, recolectar, analizar e interpretar información y planear los procesos de ajustes y mejoras.

En la revisión de la literatura se identifican dos tipos de evaluación de programas, uno que tiene que ver con la evaluación formativa cuando se centra en el proceso de desarrollo curricular con el propósito de realizar cambios durante el trayecto de los estudiantes y la evaluación sumativa cuando se genera información que permite decidir si el programa evaluado se mantiene, modifica o se sustituye. Las modalidades de evaluación de programas son la autoevaluación, evaluación externa y la evaluación integral.

La autoevaluación se refiere a la participación de los usuarios en la evaluación del programa con el fin de identificar las oportunidades de mejora y proponer acciones para mejorarlo. La evaluación externa es un proceso en el que participan personas expertas en el tema, pero de no tienen vinculación con el programa, la evaluación integral es un ejercicio de autoevaluación, pero se contrastan los resultados con la participación de asesores y observadores externos.

El modelo que más se ha implementado en México es el integral ya que se desarrolla un ejercicio de autoevaluación y se contrasta con la información que ofrecen los evaluadores externos, este modelo es utilizado por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Gómez y Mora (2011) mencionan que el interés por realizar evaluación de programas de posgrado actualmente se ha incrementado debido a los múltiples beneficios, además de los económicos. Al respecto se considera que la evaluación realizada por el experto no es suficiente para proponer una serie de acciones para mejorar los programas sino son los estudiantes y profesores quienes deben participar de manera democrática en la reflexión curricular y proponer cambios pertinentes para mejorar los procesos educativos.

Para Barrera y Cisneros (2012) esta forma de evaluación es muy limitada ya que el papel que juegan los sujetos es de informantes y solo se concretan a entregar evidencias de las actividades realizadas, pero no de los ejercicios de reflexiones de quienes participaron en ellas. Las carpetas de evidencias contienen información descriptiva pero no se sistematiza para identificar juicios de valor y tomar decisiones por los participantes, sino esperan recomendaciones externas para mejorar.

Soto y Vargas (2017) identificaron que en México los programas educacionales se han evaluado según los objetivos de quienes la demandan y se caracterizan por ser sumarias, externas, cuantitativas y objetivistas, sin embargo, sugieren que hace falta otro tipo de evaluación que complementen esta información como una evaluación participativa y democrática con un trabajo realmente en comunidad sustentado en la reflexión y la acción. La participación democrática de estudiantes y profesores en la reflexión sobre los programas de posgrado propicia la generación de modelos propios de evaluación ajustado a las necesidades de la institución y al contexto en la cual se ubica.

Los estudios realizados con fines de acreditación y certificación como resultado de preocupaciones institucionales por conservar el prestigio académico y el sistema de becas otorgado por el CONACYT en el Padrón de Programas de Calidad (PNPC) revelan haber seguido los criterios establecidos para la evaluación externa e interna o autoevaluación y recuperan la experiencia vivida por estudiantes para realizar mejoras a los programas.

Tal es el caso de Chávez (2018) quien recuperó la experiencia vivida en el proceso de evaluación curricular de la Maestría en Estudios Culturales que tuvo como resultado la permanencia en el PNPC. Se preguntaba ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad identificadas a partir de los actores en el currículo que permitan desarrollar procesos de evaluación curricular basado en el trabajo colaborativo del núcleo básico y el intercambio de experiencias significativas? Analizó el plan de estudios respecto al perfil de egreso, malla curricular, contenidos, factibilidad de la Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), se identificaron fortalezas y debilidades desde la experiencia de los egresados. Esta experiencia de investigación facilitó la permanencia en los programas de calidad del CONACYT. Por su parte Román y Ledesma (2018) estudiaron las cualidades traducidas en ejes, categorías y aspectos de la evaluación de diferentes programas educativos como herramienta para obtener puntos de oportunidad de mejora continua. Para estos autores la evaluación de programas educativos es una herramienta para la toma de decisiones antes de la implementación, durante el desarrollo, expansión-certificación o después para posibles modificaciones o enmiendas.

Benavides y Manzano (2020) realizaron un estudio con el propósito de hacer una descripción analítica de la forma en que se articula la investigación y la evaluación en la construcción del objeto de evaluación de la dirección de contenidos y métodos educativos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa y elaboraron una propuesta de evaluación integral y participativa.

De la Garza (2013) elaboró una síntesis de los avances en la evaluación de programas de educación superior que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) considerando las líneas y perspectivas de acción establecidas por las autoridades educativas. Se analizó la trascendencia internacional y se realizaron propuestas para el desarrollo. Este autor concluye que la evaluación y acreditación debe ser parte fundamental de la planeación integral de las instituciones de educación superior y un imperativo para la rendición de cuentas, además un apoyo fundamental para incrementar el prestigio social de los programas.

Los procesos de evaluación se burocratizan y se convierten en procesos de cumplimiento para elevar la calidad, cultura que no favorece la mejora constante y participativa de los programas. Aún con la autoevaluación dirigida con criterios establecidos por las instancias educativas, no es suficiente para recuperar la experiencia vivida y sobre la comprensión de esa realidad realizar cambios, considerando que cada institución tiene una dinámica diferente de organización, planeación y desarrollo de los programas, además, las características de los actores educativos y del entorno social y educativo son muy diversas.

Respecto a los estudios que recuperan la experiencia de profesores y estudiantes para la mejora de los programas se encontró que Tejeda, Corona y González (2018) realizaron una investigación de evaluación curricular desde la perspectiva de mejora continua en las Instituciones de Educación Superior y desarrollaron una estrategia para la obtención de datos, tomar decisiones y realizar mejoras permanentes a los programas. Se propusieron como objetivo establecer la propuesta para el diseño y aplicación de procesos de evaluación curricular interna y externa por medio de metodologías con enfoque holístico tomando en cuenta el contexto. Con los resultados realizaron mejoras a sus programas y los equipos de trabajo desarrollan actividades de evaluación de manera permanente.

Mendoza, Menéndez y Martínez (2016) realizaron una evaluación curricular de un a través de siete pasos flexibles para obtener información a través del pensamiento sistémico. Concluyen que el programa bajo una dimensión social es complejo lo que influye para que se genere caos, por lo que recurrieron a un pensamiento holístico para replantear la dirección, pertinencia y objetivo del programa que les permitió incursionar en un programa de calidad.

Se identificó el estudio de Contreras (2018) quien realizó evaluación curricular con el objetivo de diseñar un Modelo de Evaluación Curricular para el Plan y los programas de estudios acorde a las tendencias de la educación superior, perfiles profesionales, los avances científicos, tecnológicos y disciplinarios, así como los requerimientos del mundo del trabajo.

*Se propuso lo siguiente:*

1. Conformar un equipo de trabajo multidisciplinarios,
2. Diseñar estrategias de evaluación de componentes que integran el plan de estudios de la carrera.
3. Elaborar instrumentos para evaluar diversos componentes del Plan de estudios y
4. Elaborar una propuesta de actualización/ reestructuración de los programas.

Para Velasco, Inciarte y Marcano (2008), las universidades deben realizar la evaluación de programas de forma sistemática para atender los problemas sociales y educativos de actualidad y de redefinición constante de objetivos. Además de contar con un modelo propio de evaluación de programas ajustado a las necesidades propias y a las características del contexto.

*La propuesta metodológica para evaluar los programas de posgrado en educación*

A partir de la revisión documental y la propuesta de los profesores y estudiantes involucrados se encontró que la metodología para evaluar los programas de posgrado en educación deberá tener las siguientes características:

Holista: Comprender diferentes dimensiones y categorías para dar cuenta de los diferentes ámbitos que pueden ser motivo de evaluación.

Naturalista: Recuperar la experiencia de los actores educativos como administrativos, profesores, estudiantes y egresados.

Participativa: Escuchar las voces de los involucrados en los diferentes procesos y actividades relacionadas con los programas.

Permanente: Evaluar de manera periódica para realizar mejoras a los programas.

Social: Realizar cambios a los programas a partir de las condiciones sociales del entorno en los que se implementan los programas.

Multiparadigmática: Considerar el desarrollo de investigación sobre evaluación desde diferentes miradas paradigmáticas lo cual le dará un carácter amplio y claro para la toma de decisiones.

Crítica: Considerar las percepciones, ideología y cultura de los involucrados. Además, las condiciones personales, sociales y educativas del entorno de los estudiantes.

*Las dimensiones a considerar son:*

El diseño de los programas en los que se considere la pertinencia de los objetivos, la malla curricular, el perfil de ingreso, el perfil de egreso, los cursos, la bibliografía de los cursos, la permanencia y la adquisición del grado.

La puesta en acción que comprende el desarrollo de los procesos pedagógicos, la formación en la investigación, las tutorías y la construcción de los informes de investigación.

Los actores de los programas que son los administrativos, profesores y estudiantes, que se constituyen en los principales informantes.

La evaluación que comprende el proceso de autoevaluación de forma colaborativa y participativa de los actores, la conformación de equipos de investigación para evaluar cada uno de los programas con profesores y estudiantes en cada uno de ellos. Así como las técnicas e instrumentos a utilizar y la definición de cada una de las etapas, el informe con las propuestas de mejora y la evaluación de la metodología de evaluación empleada con fines de mejora, por lo que no puede ser considerado como modelo de evaluación. Las técnicas que se proponen son entrevista, encuesta, grupo focal y análisis de contenido.

La prospectiva para nuevos diseños innovadores que recuperen la experiencia de los actores hacia la construcción de metodologías novedosas de diseño curricular. Además de la revisión documental sobre el diseño de programas de posgrado en educación.

Las dimensiones que contemplan la metodología de evaluación pueden ser sujetas a cambios una vez que se implemente y analice su pertinencia.

## Conclusiones

La evaluación de los programas de posgrado en educación no debe centrarse solamente en la rendición de cuentas, sino en la reflexión de la realidad en la que son diseñados y se ponen en práctica, así como el análisis de la metodología de evaluación utilizada para que el proceso adquiriera un carácter dinámico e innovador. La recuperación de la experiencia de los participantes en la investigación y evaluación es necesaria para construir de forma colaborativa no solamente la metodología de evaluación sino una nueva forma de organización institucional que busca la constante transformación a partir del cumplimiento de las demandas de formación de los profesionales de la educación y de las condiciones del entorno sociocultural actual.

La metodología de evaluación debe ser flexible para realizar cambios a la misma una vez implementadas las acciones en cada dimensión y etapa propuesta además de ser un objeto de estudio para investigaciones en el campo del currículo.

Con esta investigación se abren nuevas líneas de investigación orientadas a la recuperación de experiencias de los involucrados en la evaluación de programas y en el reconocimiento del proceso de evaluación seguido.

## Referencias

- Abreu, L. F., Cruz, V. y Martos, F. (2009). *Evaluación de programas de postgrado: guía de autoevaluación*. Salamanca, Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), en: [http://www.auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2009/guía\\_autoevaluación\\_web.pdf](http://www.auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2009/guía_autoevaluación_web.pdf)
- Bandera, E., Polo, C. Redondo, J. y Sanjuan, A. (2017). *Evaluación del currículo de una institución educativa oficial del departamento del atlántico para la implementación de procesos educativos de calidad*. Universidad del Norte. Facultad de Posgrados.
- Barrera, M.E. y Cisneros, E. (2012). La evaluación de los posgrados en México. *Revista Argentina de Educación Superior*.
- Brovelli, M. (2001) Evaluación Curricular. Fundamentos en humanidades. *Universidad Nacional de San Luis*. Año 11 No. 2pp. 101-122.
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ed. Morata.
- Gómez, J. y Mora, M. (2011). Los modelos de evaluación aplicados a los programas educativos de educación superior: una perspectiva bibliotecológica. *Investigación bibliotecológica*, Vol. 25, Núm. 53, enero/abril, 2011, México, ISSN: 0187-358X. pp. 13-29
- Ramos, J. & Menéndez, A. & Martínez, B. (2016). Evaluación de un programa de maestría en educación en México, a través de la MSS. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 15(28),29-54. [fecha de Consulta 12 de abril de 2021]. ISSN: 0717-6945. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243146560003>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Ed. Aljibe.
- Soto, A.M. y Vargas, L.S. (2017). Valorar las evaluaciones en la educación superior. *Revista latinoamericana de educación comparada*. 8 (12), pp. 25-38.
- Velasco, N., Inciarte, A. y Marcano, N. (2008). Un modelo para evaluar la calidad de los programas de postgrado. *Telos*, 10 (3), 432-462. [Fecha de consulta 12 de abril de 2021]. ISSN: 1317-0570. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=993/99318197006>